ASIGNATURA DE MÁSTER:



TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES DE PERSONAS ADULTAS

Curso 2014/2015

(Código: 23301434)

1.PRESENTACIÓN

En este módulo se aborda la educación especial, referida a un amplio colectivo de personas, cuyo denominador común es ser personas adultas. Este colectivo, sin embargo es muy heterogéneo, por cuanto en él pueden darse todas las situaciones de discapacidad, analizadas en otros módulos: discapacidad física, sensorial, psíquica o social.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La atención educativa de personas adultas.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo general: adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, crear y modificar actitudessobre la atención educativa a las necesidades especiales de las personas adultas. Objetivos específicos: - Conocer el marco conceptual y metodológico para atender a las necesidades educativas especiales de las personas adultas. - Conocer y valorar los problemas que afectan al desarrollo cognitivo de las personas adultas yadquirir estrategias y actitudes positivas para solucionarlos. - Conocer y valorar los problemas relacionados con la "alfabetización" de las personas adultas y adquirir estrategias y actitudes positivas para solucionarlos. - Conocer y valorar las disfunciones en las habilidades sociales de las personas adultas yadquirir técnicas y estrategias para intervenir en el desarrollo óptimo de estas habilidades. - Conocer y valorar los problemas de las personas adultas, relacionados con la inserción en elmundo laboral, y adquirir técnicas y estrategias para solucionarlos.

5. CONTENI DOS DE LA ASI GNATURA

Unidad 1.- Necesidades Especiales de Tipo Físico en Personas de Tercera Edad Unidad 2.- Necesidades de Tipo Psicológico en Personas de Tercera Edad Unidad 3.- Acomodación de Personas de Tercera Edad con Necesidades Especiales Unidad 4.- Servicios para Personas de Tercera Edad con Necesidades Especiales Unidad 5.- Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de Personas de Tercera Edad con NecesidadesEspeciales

6.EQUIPO DOCENTE

BLANCA PAZ ARTEAGA MARTINEZ

SARA NUÑEZ DE LA FUENTE

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

SALVADOR MATA, F. (2007) "Tratamiento educativo de necesidades especiales de personas adultas". EnGENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

ALCALÁ MANGAS, M. y VALENZUELA SÁNCHEZ, E. (eds.) (2000). El aprendizaje de los mayores antelos retos del nuevo milenio. Madrid: Dykinson.ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, J. y MARTÍNEZ VICENTE, J. M. (eds.) (2000). Programa de orientaciónprofesional para educación de adultos. Madrid: EOS.ÁLVAREZ, F., ORTEGA, S., NAVARRO, I., PÉREZ, H. y GALLEGO, L. (2000). Antear. Un modelo integral: inclusión laboral, mercado abierto y discapacidad. A Coruña: Fundación Paideia.BERTRAND, O. (2000). Evaluación y certificación de competencias y cualificaciones profesionales.Madrid: OEI.HARRIS, K. y GRAHAM, S. (2005). Writing better: effective strategies for teaching students withlearning difficulties. Baltimore: Paul H. Brookes Publishing.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. PÉREZ SERRANO, Gloria Miércoles de 15,30 a 19,30 horas Tel.: 91 398 88 17 gloriaperez@edu.uned.es Dpto. de Teoría de la Educación. Facultad de Educación. UNED.

Calle Juan del Rosal, 14. Madrid-28040

Dra. PÉREZ DE GUZMÁN, Mª Victoria Miércoles de 15,30 a 19,30 horas Tel.: e-mail mvperpuy@eupo.es Facultad de Educación Universidad Pablo Olavide Sevilla

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de: - Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades. - Trabajo práctico.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO:

- Realización del mapa conceptual de las Unidades didácticas: 5%
- Cada actividad elegida: 15% cada una (75% en total)
- Ficha de la película: 10%
- Participación en el foro: 10%

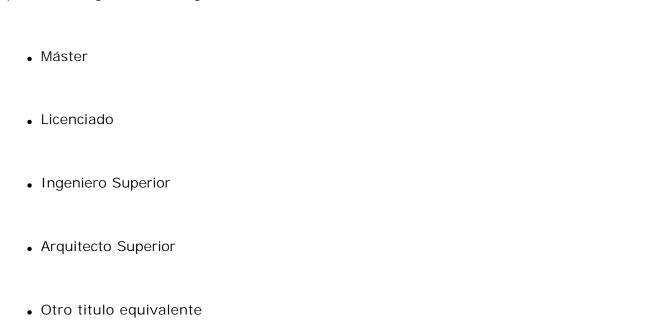
13.COLABORADORES DOCENTES

• JUAN CARLOS SÁNCHEZ HUETE

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:



Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico

• Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

http://www.uned.es/masteretd

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es